



FECHA:	15 de febrero de 2022
--------	-----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00031-00
REFERENCIA	Ejecutivo de Mínima cuantía para la efectividad de la Garantía Real
DEMANDANTE	Fondo Nacional del Ahorro
DEMANDADO	Edwin Simanca Puertos

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, de la solicitud de emplazamiento del demandado, señor Edwin Simanca Puertos, incoada por la apoderada judicial de la parte ejecutante, teniendo en cuenta que las diligencias libradas para su notificación personal fueron devueltas por la empresa de servicios postales Inter rapidísimo con la anotación de “desconocido” y “dirección errada” el 18 de junio de 2021 y 15 de octubre del mismo año, respectivamente.

PASA AL DESPACHO
Sírvase a usted proveer

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
SAN ANDRES, ISLA.**

SIGCMA

Código de verificación:

02b6644381183429e148d1ea062ee00488d26e83f39d5baf279e0a441ed693bb

Documento generado en 15/02/2022 04:15:53 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**